



SALTA, 28 de noviembre de 2019

Expte. N° 19.197/19

RESCD-EXA: 699/2019

VISTO: las resoluciones S.R.O. N° 370, 423 y 478/2019 emitidas por la Sede Regional Orán de fechas: 5/9, 20/9 y 4/10/2019, respectivamente; y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Coordinación Administrativa de la Sede Regional Orán tomó intervención y giró las resoluciones antes citadas para ser convalidadas por el Consejo Directivo de esta Unidad Académica.

Que la Comisión de Docencia e Investigación emitió despacho el 19/11/19.

Que el Consejo Directivo en la Sesión Ordinaria del 20/11/19 rechaza el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación y, constituido en Comisión, emite un nuevo despacho.

Que el Cuerpo, en Sesión Extraordinaria del 27/11/19 procede a retratar lo resuelto y constituido en Comisión, emite despacho al respecto.

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTICULO 1°: Convalidar la Res. SRO N° 370/19 mediante la cual se convocó a un llamado a Inscripción de Interesados para cubrir Un (1) cargo de Graduado Adscripto para la asignatura Introducción a los Circuitos Eléctricos de la Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan 2006) que se dicta en la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, siendo el período de designación a partir de la fecha de aprobación por parte del Consejo Directivo y por el término de un (1) año.

ARTICULO 2°.- No convalidar las siguientes resoluciones y solicitar a la Dirección de la Sede Regional Orán ajustar la tramitación a las reglamentaciones vigentes:

N° 423/19 por la cual la Directora de la Sede Regional Orán modificó el artículo 3° de la resolución N° 408/19 del Vicedecano de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta con relación al llamado que obra en los actuados tramitados.


N° 478/19 mediante la cual la Directora de la Sede Regional Orán aprobó el Dictamen emitido por la Comisión Asesora, fs. 49 y 50, designada por Resolución del Vicedecano N° 408/19 de la Facultad de Ciencias Exactas y designó al Tec. Daniel Isidro CASTRO, D.N.I. N° 21.631.645 en el cargo motivo del presente llamado.

ARTICULO 3°.- Girar las presentes actuaciones a la Sede Regional Orán a sus efectos.

RGG
lv


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa